



**TALLER SOBRE ASUNTO CLAVE: Autonomía y gobernanza en la
educación superior**

MESA 2

Universidad de Cuenca, 14 de octubre de 2016

Sistematización de la información registrada en la mesa de trabajo 2 (Facilitador: Pedro Bravo)

1. INTRODUCCIÓN

A través de un proceso social participativo, la comunidad de la educación superior ha iniciado un proceso colectivo de construcción y definición de la Agenda 2035 de la Educación Superior, documento programático que propondrá el futuro de la educación superior del país.

En el marco de este proceso, se están llevando a cabo por todo el territorio nacional, talleres participativos donde los diversos actores implicados se han convocado para elevar sus voces y presentar sus perspectivas y aspiraciones sobre cómo debería ser la Educación Superior en el horizonte del Ecuador que estamos construyendo para el año 2035.

Este proceso de construcción colectiva también pretende plantear aquellas preguntas, cuyas respuestas serán el hilo conductor del proceso de formulación de las futuras políticas públicas en esta materia, tomando siempre como premisa los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mandatos constitucionales, y los principios de la LOES y del Plan Nacional del Buen Vivir.

Para facilitar este proceso, se han identificado diez Asuntos Clave alrededor de los cuales se producirán los diferentes talleres participativos de construcción colectiva. Este documento recoge el trabajo realizado en la **Mesa de Trabajo 2 del Asunto Clave: Autonomía y gobernanza de la educación superior.**

Las principales participaciones generadoras de debate en esta mesa se podrían recoger como sigue:

- La necesidad de construir una Autonomía que garantice acceso, permanencia y titulación, que no se limite al ingreso y que asegure la calidad
- El ejercicio del poder debe equilibrar las desigualdades, hacer de las normas un instrumento a favor y que investigue sobre sus resultados y posibles efectos colaterales
- La necesidad de fomentar IES que transversalicen la investigación y que sean capaces de generar profesionales que sean capaces de gerenciar sus pensamientos e ideas, que sean críticos

2. SISTEMATIZACIÓN

2.1 PARTE I. ¿Qué modelo de sociedad y universidad deberían existir en el año 2035?

Sociedad proyectada al 2035		
Ámbitos		
Desarrollo Social	Organización política y desarrollo cultural	Ciencia y tecnología
Una sociedad que alcance las equidades en todas sus dimensiones (de género, étnica, intercultural, territorial, generacional)	Participativa con todos los actores: sociedad, Estado, universidades	Una sociedad con miras a la innovación
Equitativa en igualdad de oportunidades	Sociedades con identidad territorial que defiendan sus derechos y asuman sus deberes	Una sociedad enfocada a la creación de ciencias conocimiento e innovación
Una sociedad equitativa, inclusiva y que no se rija por sistemas de control y castigo	Sociedad deliberante, consiente de la importancia de involucrarse en los procesos democráticos	Una sociedad del conocimiento mas “humana”, que “controle” la tecnología
Una sociedad que no deje de lado las relaciones humanas y al ser humano	Sociedad que ejerza liderazgo y competencias colectivas	Una sociedad capaz de generar conocimiento, siempre en coordinación entre Universidad – Gobierno, enfocada a cumplir una misión
Una sociedad plural, que no tenga miedo a ver las diferencias, no para elaborar jerarquías, sino para crear relaciones	Una sociedad proactiva	Adaptabilidad de las estructuras actuales a los centros exponenciales del desarrollo con estructuras académicas que flexibilicen esos cambios y características
Una sociedad que busque el desarrollo en sus diferentes dimensiones (humana, económica, CyT, sostenible e institucional)		
Una sociedad que propenda al		

desarrollo integral de todos sus habitantes y las futuras generaciones

IES proyectadas al 2035

Ámbitos

Calidad	Pertinencia	Desarrollo científico	Estructura universitaria
Educación de calidad y en lo posible dual. Por la diferente realidad entre el concepto de práctica, considerando la realidad del entorno	Factor clave para el desarrollo nacional	Una universidad que no solo dé respuestas a las necesidades de la población, sino también al desarrollo de las ciencias y la tecnología	Una universidad íntegra con capacidad para autodirigirse
Redefinir la calidad y la eficiencia universitaria a través de nuevos marcos e indicadores propios	Otra universidad, abierta, no solo pública sino abierta a la comunidad	Universidad autocrítica, investigación	Estructuras que se puedan adaptar para mantener la oferta y el proyecto pedagógico que caracteriza a cada IES. Estándares de calidad que midan esto.
Con calidad internacional, cualquiera sea su tipología	Oferta académica pertinente a las tendencias mundiales de cambio, pero también con identidad nuestra	Un nuevo paradigma de educación y de investigación e intervención	Universidad en redes, no competir, promover la unión
Ejemplo de buenas	Espacios sociales de	Una institución	Sistema universitario

prácticas educativas, éticas y con alta responsabilidad social.	deliberación	humana, vinculada con el conocimiento, investigación y su resultado se convierta en un profesional a la carta cabal, en ser Humano	fraterno y solidario.
IES que generen un mismo nivel (elevado) de formación en sus profesiones. Ejemplo: un ingeniero de la Universidad Técnica de Machala con el mismo perfil y nivel que uno de la EPN	IES que forman jóvenes con capacidad de gerenciar sus pensamientos e ideas, que sean críticos		IES que incluyan la transversalización de investigación, docencia, vinculación y gestión
Con la mayor calidad académica y la mayor responsabilidad social.			

2.2 PARTE III. Lineamientos y Estrategias en relación con el modelo de sociedad, universidad y el diagnóstico realizado

Ejes	Tema	Lineamiento	Estrategias
Tipos de autonomía	Relación IES - Sociedad/sostenibilidad	Autonomía que se desvista un poco de la carga punitiva y de “hiperregulación” actual	Expedir normas con base en la confianza y responsabilidad mutua entre IES y Estado
			Co-construcción de las decisiones Estado-IES.
			Política de estímulos para universidades que cumplen con sus objetivos
		Modelo que articule las normas con la autonomía sin darle valoraciones negativas a la regulación y sin pretender que desaparezca la sanción, que es un elemento importante	Más estímulos sin desconocer la sanción.
		Sostenibilidad financiera y administrativa	Que permita y obligue al control y rendición de acuerdo a cada IES.
		Autonomía que garantice acceso, permanencia y titulación. Que no se limite al ingreso y asegure la calidad	Responsabilidad social que se enfoque en conjunto de estrategias a futuro

Autonomía en relación al sistema universitario	Sistema de Educación Superior	Autonomía debe considerar las buenas prácticas	Considerar la heterogeneidad de las universidades, no solo en términos de resultados y evaluación sino en la organización de sus características; sin llegar a la discrecionalidad como excesos vividos
Cogobierno	Gobernanza	El ejercicio del poder debe equilibrar las desigualdades, hacer de las normas un instrumento a favor y que investigue sobre sus resultados y posibles efectos colaterales	Participación efectiva de los estudiantes. Fortalecer su presencia en el cogobierno Se deben contemplar mecanismos de gobernanza: ¿Quién regula? ¿Quién controla? ¿Quién observa? ¿A quién le afecta? ¿Cómo se mide?
			Realizar una investigación de los mecanismos de gobernanzas y sus resultados.